

COMUNICADO



San Bernardo, 05 de septiembre de 2022

Señora

**Solange Berstein Jáuregui**

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Avenida L.B. O'Higgins 1449 – Piso 1, Santiago

**Presente**

Ref.: Carozzi S.A.

Sociedad anónima abierta.

Inscripción Registro de Valores N° 1.078

De nuestra consideración:

En relación con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.3, del número 2, de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), respecto obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que divulgarán sus estados financiero, sean anuales o trimestrales, informo a Ud. lo siguiente:

Que en representación de Carozzi S.A., y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a Ud. la modificación de la fecha comunicada para la divulgación de los estados financieros semestrales de **Carozzi S.A.** correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2022, desde el día 13 al próximo 08 de septiembre.

Asimismo, informo a Ud. que dicha modificación se encuentra informada en el sitio web de la Sociedad, [www.carozzicorp.com](http://www.carozzicorp.com).

Saluda atentamente,

**Carozzi S.A.**

JOSE JUAN LLUGANY RIGO-RIGHI  
Gerente General

CC: Archivo FECU VAD